

# Asociación de Internautas



## Ingeniería Informática se adhiere a la petición de Abogacía sobre el canon de CD

---

La Asociación de Ingenieros en Informática se ha adherido a la petición del Consejo general de la Abogacía para que el canon sobre los CD y DVD vírgenes no se aplique a sus asociados.

---

R. C. [CIBERPAÍS](#) .-- El Consejo General de la Abogacía aprobó por unanimidad (véase Ciberp@ís del 20 de noviembre) solicitar condiciones especiales para los profesionales del derecho con relación al canon del CD y DVD, a iniciativa del abogado Javier de la Cueva.

En un comunicado, "la Asociación de Ingenieros en Informática se adhiere a esa solicitud, ampliando las condiciones especiales también para los profesionales de la informática y para sus clientes".

En el escrito de la Abogacía dirigido al Ministerio de Educación y Cultura, se solicita exención al software, "con expresa exoneración de las distribuciones de sistemas operativos".

"Nuestros anteriores comunicados que alertaban de la inconsistencia de pagar al sector audiovisual por actividades propias del sector informático han sido hechas suyas, en su campo, por el Consejo de Abogacía", añaden los ingenieros. "Esperemos que los demás profesionales también se adhieran y paguemos gustosos al sector audiovisual por disfrutar de música e imagen, no por código binario ni tablas alfanuméricas".

---

2019 ©Asociación de Internautas